



REPÚBLICA
DEL PERÚ



A NOMBRE DE LA NACION

El Rector de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Por cuanto: El Consejo de la Facultad de

Derecho y Ciencia Política

con fecha 25 de Enero de 2013 acordó otorgar el Título Profesional de:

Abogado

a Don (na) Michael Daygoro Huvo Castañeda

Estando a lo acordado por el Consejo Universitario, confiere el mencionado Título Profesional,
a cuyo efecto expide el presente Diploma para que se le reconozca como tal.

Dado y firmado en Lima, el 14 de Marzo de 2013

[Signature]
SECRETARIO GENERAL

[Signature]
RECTOR

[Signature]
DECANO

[Signature]
DIRECTOR DE LA ESCUELA ACADÉMICO
PROFESIONAL